



**Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores  
Universitarios de Córdoba**

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

Afianzando nuestra  
Identidad Profesional

Boletín N° **11**

1

**Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina**

## REUNION DE JUNTA DE GOBIERNO EN JESUS MARIA

El pasado martes 16 de Mayo de 2017, se llevó a cabo la Reunión de Junta de Gobierno en el estudio del colega T.C.U. Osvaldo Marino quien gentilmente ofreciera el espacio físico para realizar la reunión.

La misma fue convocada por el Sr Presidente de la Regional Interior T.C.U. Eduardo Claudio Vega con la participación la Junta de Gobierno del Colegio y profesionales matriculados de dicha localidad.

En la oportunidad se abordaron temas referidos a la nueva ley de Seguridad Eléctrica N° 10281 y su futura implementación.



**INSTITUCIONAL**



**Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores  
Universitarios de Córdoba**  
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

Afianzando nuestra  
Identidad Profesional

2

Boletín N° 11

**Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina**

## REUNION DE JUNTA DE GOBIERNO EN JESUS MARIA

Además se les expuso a los colegas un resumen de lo actuado ante el E.R.S.E.P. como así también la forma en que el Colegio piensa implementar la capacitación de los profesionales. Además se realizó la convocatoria a los matriculados que quieran participar de las reuniones de los días martes (cada quince días) de la comisión de normas.

También se trataron temas referidos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, detalles de la convocatoria a Asamblea General. Además se receptaron inquietudes referidas a los aportes por jubilaciones, y la necesidad de adecuar el régimen de pensiones al nuevo Código Civil y Comercial.

Las autoridades del Colegio agradecen la asistencia, participación y el interés demostrado por parte de los colegas en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas del ejercicio profesional.



**INSTITUCIONAL**



Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina

## RESUMEN DE ACTIVIDADES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE NUESTRO COLEGIO

Asamblea anual ordinaria: Se llevó a cabo en nuestra sede la asamblea anual ordinaria prevista para el día 26 de abril con la concurrencia de los colegas interesados en la actividad de nuestro Colegio profesional quienes recibieron la información pertinente y plantearon las dudas que tuvieron, las que fueron evacuadas por los integrantes de la junta ejecutiva y de la contadora, que evacuó las dudas que surgieron respecto al balance anual.

La asamblea transcurrió en un clima acorde a la realidad de nuestra institución, ya que son pocos los asistentes a las asambleas

El 4 de Mayo se llevó a cabo en la Municipalidad de Córdoba una reunión con el Director de Obras privadas y representantes de los Colegios profesionales, para plantearle la problemática que afecta al ejercicio de nuestra profesión en la Ciudad de Córdoba, tanto en la demora en la tramitación de expedientes, como la falta de personal idóneo para agilizar los trámites en beneficio de los contribuyentes. Además se planteó por la falta de unificación de criterios entre los empleados de Obras privadas de los distintos CPC y del Palacio Municipal.

A la misma concurrieron los Colegios profesionales de: Arquitectos, Ingenieros Civiles, Maestros mayor de Obras, nuestra institución estuvo representada por el Presidente C.U. Víctor Carreras y el Visador T.C.U. Víctor Jaimes. Tras una considerable demora por parte del anfitrión, se llevó a cabo la reunión y fueron oídos nuestros planteos ya que los mismos involucran a todos los profesionales que presentan sus tareas profesionales en OBRAS PRIVADAS de la Municipalidad local.

Se acordó continuar con este tipo de reuniones ya que el espectro que abarca es muy amplio y tiene sus efectos en otras profesiones vinculadas a la compraventa de inmuebles, las cuales son demoradas por este tipo de trabas en el ámbito comunal.

EL 4 De mayo se llevó a cabo en el Ministerio de Infraestructura la reunión de los Colegios Profesionales por el Acta acuerdo para fijar el valor del metro cuadrado ya que interviene en el cálculo de honorarios por la tarea profesional. A la misma concurrió el Presidente del Colegio de Constructores C.U. Víctor Carreras, y fueron recibidos por el ministro Leandro García y el Arq. Daniel Rey. Al término de la misma se acordó en consensuar una propuesta entre los Colegios para lograr un valor que mejore la percepción monetaria para el profesional interviniente.





**Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores  
Universitarios de Córdoba**

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

4

Afianzando nuestra  
Identidad Profesional

Boletín N° 11

Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina

## RESUMEN DE ACTIVIDADES EN LAS QUE ESTUVO PRESENTE NUESTRO COLEGIO



### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El pasado 18 de mayo de 2017 se realizó la Asamblea Ordinaria de afiliados en el en el Salón Auditorio del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba.

En la misma se aprobaron los siguientes puntos del Orden del día: **1º)** Apertura y lectura del Acta de la Asamblea anterior. **2º)** Designación de dos afiliados presentes para suscribir el Acta de Asamblea. **3º)** Informe de Presidencia. **4º)** Memoria y Balance General año 2016. **5º)** Resolución Cronograma de Fechas de Asamblea - Reconducción por doceavos para el periodo Enero-Abril de 2018, en base al Presupuesto de Gastos, Operaciones, Cálculo de Recursos y Plan de Inversiones año 2017. El H. Directorio propuso RETIRAR el punto **6º)** Resolución Reglamentación de la Ley 8470 y Modificatoria (Art. 11º Inc. b y 80º) y compilación disposiciones legales vigentes, lo cual fue aprobado por los asambleístas.

Es de destacar la escasa participación a la asamblea de parte de los profesionales que aportamos a esta Caja y que estamos en pleno ejercicio de la actividad profesional y a pesar de estar plenamente informados del evento en el que se decide nuestro futuro previsional.

El día 10 de mayo se llevó a cabo la reunión del Foro de la Construcción Privada en la sede del colegio de Arquitectos. En la misma se llevó a cabo el cambio de la Presidencia del foro ya que la misma es anual, recayendo por decisión unánime en el Ingeniero Cesar MARTINEZ presidente de la Cámara de Emprendedores inmobiliarios de Córdoba, concurren al mismo además de los Colegios profesionales del rubro, el conocido columnista y economista Gastón Utrera, quien elabora y publica el Sistema Estadístico de la Construcción Privada, que se difunde en distintos medios audiovisuales referidos a la temática de referencia.

Estuvimos representados en la misma en la figura del Sr Presidente del Colegio de Constructores C.U. Victor Carreras

El 20 de mayo concurrió el Sr Presidente C.U. Victor Carreras al acto de asunción de las nuevas autoridades del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios, en la sede de la Bolsa de Comercio de Córdoba,

El 23 de mayo

El Sr Presidente del Colegio de Constructores C.U. Victor Carreras concurrió a la sede del Colegio de Ingenieros Civiles donde se llevó la reunión de los colegios que participan en la fijación del valor del m2, para consensuar la propuesta a llevar a la próxima reunión con el Ministro García y Arq. Rey en la sede del Ministerio de Infraestructura.

INSTITUCIONAL



## Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores Universitarios de Córdoba

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

5

Afianzando nuestra  
Identidad Profesional

Boletín N° 11

Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina

## NOS VISITARON ALUMNOS DEL CRES DE VILLA DOLORES



El día 06 de mayo de 2017 los alumnos de 1° año de la carrera de Constructor del CRES de Villa Dolores realizaron diferentes prácticas de laboratorio de la materia Física 1 en nuestra facultad

El Decano de la Facultad Ing. Pablo Recabarren y el Coordinador de la Carrera Ing. Lisandro Capdevilla, dieron la bienvenida a los estudiantes e hicieron una recorrida por las instalaciones de nuestra casa de altos estudios.

Al final de la jornada los estudiantes se trasladaron al Colegio de Constructores para almorzar



### Visita de los alumnos de la Carrera de Constructor que estudian en el CRES la extensión de la UNC de Villa Dolores el día 6 de mayo de 2017

Luego de la clase de Física 1, los alumnos de Villa Dolores acompañados de su coordinador, el Ing. Lisandro Capdevilla, visitaron las instalaciones del Colegio de Constructores en el cual fueron recibidos por las autoridades del Colegio. En la misma, los chicos compartieron situaciones que viven a diario, las problemáticas que tienen respecto al cursado de la carrera y las ventajas y desventajas de lo que es cursar una carrera a término. Se plantearon diferentes inquietudes sobre el quehacer profesional, las cuales fueron evacuadas por el Presidente del Colegio, Tesorero, Secretaria General y el Presidente de la Regional Interior que se encontraban allí. Asistieron también, un representante del Decano (el que no pudo concurrir por motivos de agenda) y una del Centro de Estudiantes de la Facultad. La jornada se desarrolló en un clima distendido y agradable para todos los concurrentes. Esperamos devolver la visita pronto



<http://www.portal.efn.uncor.edu/?p=10910>

INSTITUCIONAL



**Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores  
Universitarios de Córdoba**  
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

Afianzando nuestra  
Identidad Profesional

Boletín N° 11

6

Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina

## SCHIARETTI ASUMIÓ LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA REGION CENTRO

Región Centro- Jornada en Santa Fe : Estuvimos representados en el evento por la Secretaria General del Colegio : C.U. Berenice Rueda Suspichiatti .

El martes 14 de abril los Gobernadores de Córdoba Juan Schiartti, Entre Ríos Gustavo Bordet y Santa Fe Miguel Lifschitz encabezaron la XII Reunión Institucional de la Región Centro, que se concretó en Santa Fe. En la oportunidad, Schiaretti asumió la Presidencia Pro Tempore del órgano interprovincial, función que ocupará durante un año.

En su mensaje, el Gobernador Cordobés destacó el consenso alcanzado con sus pares provinciales tendiente a coordinar acciones en materia de desarrollo de infraestructura, el sector lácteo, fomento de las energías renovables y en la postura compartida sobre la estructura tributaria nacional.



Además del cambio de Presidencia, se llevaron a cabo las reuniones de los distintos foros de la Sociedad Civil en el cual participa nuestro colegio, el Foro de los Profesionales. Aquí se expusieron los proyectos que se llevarán a cabo durante el presente año, de los cuales podemos destacar:

- Congreso sobre Calidad Alimentaria – Sede Córdoba
- 2da etapa del observatorio de profesionales
- IDE (Infraestructura de datos espaciales de la región)

Antes de finalizar, nos reunimos con los otros 3 foros con los que acordamos realizar una Jornada de preparación para el Congreso de Calidad Alimentaria en Victoria (Entre Ríos) el día 23 de Junio.

<http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/schiaretti-asumio-la-presidencia-pro-tempore-de-la-region-centro/>

**INTER - INSTITUCIONAL**



**Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores  
Universitarios de Córdoba**  
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

Afianzando nuestra  
Identidad Profesional

Boletín N° **11**

7

Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina

## VISITA DEL EX PRESIDENTE CHILENO EDUARDO FREI

### Seminario “La Región Asia-Pacífico: un espacio de oportunidades para la convergencia Mercosur-Alianza Pacífico”



El ex presidente de Chile, **Eduardo Frei Ruiz Tagle**, remarcó hoy la necesidad de que los países de Latinoamérica accedan al mercado de Asia Pacífico como forma de “encontrar el desarrollo e incrementar sus exportaciones”. Sostuvo que “China es un gigante que abre cada día una nueva oportunidad” y añadió que para llegar a esos objetivos “los países pequeños tenemos que trabajar asociados para poder presentarnos con ofertas competitivas”.

A este evento fue invitada nuestra Secretaria General: C.U. Berenice Rueda Suspichiatti junto con el MMO Aaron Vidangos (Secretario Gral del Colegio de Maestros Mayores de Obras) La jornada se desarrolló en el Palacio Ferreyra compartiendo un almuerzo con la Asesora comercial Pro-Chile, una asesora de la agencia Pro-Cba, el Director de turismo de la provincia y el Cónsul de Siria.

<http://prensa.cba.gov.ar/politica/el-ex-presidente-chileno-eduardo-frei-impulsa-el-comercio-con-asia-pacifico/>

**INTER - INSTITUCIONAL**



# Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores Universitarios de Córdoba

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

Afianzando nuestra  
Identidad Profesional

Boletín N° 11

Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina



## Profesionales del país debatieron sobre Salario Mínimo Profesional

Publicado: Viernes, 28 Abril 2017



La temática es uno de los asuntos de debate del sector profesional ante el veto presidencial a la Ley 27331 de Salario Mínimo Profesional que había logrado sanción definitiva en el Congreso de la Nación en 2016. La normativa vetada a fin de año pasado planteaba la reforma a la Ley de Contrato de Trabajo, reinstauraba la vigencia de ese concepto -suprimido durante la última dictadura militar-, estableciendo una remuneración mínima diferenciada para el caso de trabajadores calificados por su condición de profesionales.

"El concepto de salario mínimo profesional constituye un reconocimiento necesario y legítimo a la condición de trabajadores de los profesionales del país", afirmaron los organizadores de la jornada que se desarrolló el lunes 24 de abril en el Colegio de Abogados de Córdoba.

Cabe recordar que en diciembre pasado, cuando se conoció el veto, Fepuc y CGP rechazaron "la decisión política de abatir el legítimo derecho que involucra a los profesionales, de ser reconocidos como tales en la legislación de fondo que regula las relaciones laborales".

La titular de Fepuc, Liliana Barbero, afirmó que "tanto Fepuc como CGP vienen desarrollando distintas instancias de trabajo sobre las condiciones laborales de los profesionales. Como punto central de este proceso se encuentra la creación de un Observatorio de Profesionales a los fines de contar con una herramienta sólida al momento de estudiar y diagramar políticas propias del sector. En este marco, la jornada de análisis del Salario Mínimo Profesional tiene como objetivo tratar un punto clave que tiene incidencia directa sobre el modo de percibir y concebir la actividad laboral".

Y agregó: "Es fundamental generar un espacio en el cual se puedan escuchar distintas perspectivas, a través de las cuales se aborden aspectos legales, políticos y sociales del salario mínimo profesional". La apertura de la jornada estuvo a cargo de Fabián García, presidente de CGP; Liliana Barbero, presidente de Fepuc, y Alejandro Manzanera de la Sala de Derecho Laboral del Colegio de Abogados. Luego el sociólogo Héctor Palomino disertó sobre "Descripción de la situación laboral de los profesionales en Argentina desde la recuperación de la democracia" seguido por el abogado laboralista Ezequiel Rueda con "Introducción histórica: ley de Contrato de Trabajo. Fundamentos del proyecto de Ley 27331 y del veto presidencial". Finalmente, la legisladora nacional Laura Rodríguez Machado (PRO) hizo un análisis legal del tema y sentó su posición.



Instituto Académico  
Pedagógico de Ciencias  
Sociales



Universidad  
Nacional  
Villa María

## SEMINARIO COMUNICACIÓN PROSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA ORGANIZACIONES

Destinado a: comunicadores, referentes  
y decisores comunicacionales de los colegios  
y consejos profesionales

Modalidad: 4 encuentros, de 18 a 21 hs  
Lugar: Sede de la UNVM en la ciudad de Córdoba  
25 de Mayo 1071 (8° General Paz)

**CAPACITACIÓN GRATUITA**

**CRONOGRAMA Y EJES:**

18 de mayo // Conocer capacidades para proyectar potencialidades  
8 de junio // Comunicar para crear comunidad  
22 de junio // Comunicar para incidir  
13 de julio // Comunicar para fortalecer la organización

ORGANIZAN

Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC)  
Universidad Nacional de Villa María (UNVM)

**SEMINARIO/INVESTIGACIÓN: COMUNICACIÓN PROSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA ORGANIZACIONES**

**PROPUESTA:**

A lo largo de 4 jornadas intensivas, se desarrollará un seminario de "comunicación prospectiva estratégica para organizaciones", enfocadas especialmente en los colegios profesionales, pero en diálogo con otras experiencias y antecedentes.

Para ello se lleva adelante un convenio entre la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC).

**DIRIGIDA A:**

Equipos o equipos en formación de comunicación y trabajadores de la comunicación de entidades profesionales. Referentes decisores en materia de comunicación de las organizaciones.

**OBJETIVO GENERAL:**

- Lograr posicionar a la comunicación como espacio indisoluble y recurso estratégico de la política organizacional en el ámbito de las mismas. Partiendo desde los equipos técnicos, llegar a los niveles decisores.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Desarrollar un ámbito de reflexión, debate y relacionamiento entre personas interesadas y/o vinculadas a la comunicación en organizaciones.
- Proporcionar herramientas conceptuales y prácticas para el desarrollo de la comunicación organizacional.
- Adquirir los conocimientos y habilidades para desarrollar un Plan Estratégico de Comunicación basado en el proyecto de trabajo, objetivos y recursos de la organización.
- Incorporar herramientas concretas para una comunicación efectiva.

**EQUIPO DOCENTE:**

Docentes de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) en conjunto con la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC), serán los encargados de desarrollar las clases. Se convocará a referentes de diferentes espacios para charlas específicas.

**CARGA HORARIA:**

Intensiva. 4 encuentros de 3 horas cada uno. Frecuencia quincenal.

**LUGAR:**

Sede UNVM en Córdoba (25 de Mayo 1071)

INTER - INSTITUCIONAL





Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina



PRINCIPALES ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA FEPUC

Las acciones realizadas por la FEPUC en pos de la regularización del Programa Médicos Comunitarios, los alcances de la capacitación en comunicación estratégica para organizaciones y la propuesta de acción ante los gobiernos provincial y municipal en materia de matriculación, fueron algunos de los temas tratados.

**Informe de Gestión**

Autoridades de FEPUC acompañaron los actos de asunción de nuevas autoridades de los colegios de Corredores Públicos Inmobiliarios y Médicos Veterinarios. Leonardo Frankenberg y Diego Morini son los nuevos presidentes, respectivamente.

Con el objetivo de acercar las acciones de FEPUC a las entidades miembros, la presidente de la entidad Liliana Barbero participó -el viernes 12 de mayo- de la reunión del consejo directivo del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba.

La federación también compartió distintas actividades como: 1ª Jornada Provincial de Agricultura Periurbana organizada por el Colegio de Agrónomos; la presentación del Informe sobre las personas mayores en Argentina 2017 organizado por el Colegio de Profesionales en Servicio Social y en la reunión por subasta electrónica organizada por el Colegio de Martilleros.

Se anticipó que el 6 de junio FEPUC se reunirá con el rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Roberto Rovere; con el Consejo Superior de esa casa de altos estudios donde presentarán el Observatorio de Profesionales, y con el Secretario de Extensión para la firma de un convenio interinstitucional.

**Comisión de Prensa: Comunicación estratégica para organizaciones**

Comenzó el Seminario de Comunicación Prospectiva Estratégica, capacitación propuesta por FEPUC en conjunto con la Universidad Nacional de Villa María. En el inicio, el pasado jueves 18 de mayo, participaron 38 personas entre comunicadores, referentes y decisores comunicacionales de colegios y consejos. Se resaltó que el objetivo de la capacitación es lograr posicionar a la comunicación como un recurso estratégico de la política organizacional, se realizó un diagnóstico de las capacidades comunicacionales instaladas y se abordaron los conceptos de trabajo en red, ecosistema comunicacional y agenda de temas prioritarios. El segundo encuentro será el 8 de junio, a las 18 hs, en la sede de 25 de Mayo 1071.

**Comisión de Ambiente: Análisis del Curso de Impacto Ambiental**

Los integrantes de la Comisión siguieron analizando los requerimientos del Curso de Capacitación en Gestión Ambiental para obtener la habilitación e inscripción en el Registro Temático de Consultores Ambientales (Reteca) de la Secretaría de Ambiente provincial. Definieron reunir las incumbencias de todas las profesiones que pueden realizar estudios de impacto ambiental, a fin de presentar el listado de éstas en la temática al Reteca. La comisión se propuso trabajar en un protocolo para agilizar los trámites de los profesionales con distintos estamentos de la Provincia. Realizaron un relevamiento de problemáticas comunes, entre ellas: seguro ambiental, responsabilidad civil y penal de la consultoría e incumbencias de títulos. Próxima reunión: Martes 6 de julio -19 hs- en el Colegio Médico Veterinario.

**Matriculación: Pedido de audiencia a Provincia y Municipalidad de Cba**

Se analizó la nota que se presentará a la Provincia y a la Municipalidad de Córdoba, en las que se solicita respectivas audiencias a los fines de tratar la matriculación de los profesionales que trabajan en distintos ámbitos, en el ámbito de la administración pública o en vinculación directa con ella.

Tal lo planteado en las ideas fuerza del Plan de Acción de FEPUC, la matriculación es un tema estratégico, tanto de la Federación como de las Entidades Profesionales miembros. Se busca dar garantías a la población sobre los comportamientos de los profesionales en pos del bienestar general. El propio Estado delegó en los Colegios y Consejos la tarea de control.

**Comisión de salud: Reclamos y acciones por regularización del Programa Médicos Comunitarios**

Ante la incertidumbre sobre la continuidad y encuadre del programa, los colegios profesionales de salud solicitaron precisiones al ministro de Salud de la Provincia, Francisco Fortuna, tanto a través de entrevista personal de presidente y vicepresidente de FEPUC, Liliana Barbero y Sergio Rang respectivamente, como por nota formal ingresada el 15 de mayo. La misma también fue presentada ante el área de Salud de los municipios de Córdoba y Río Cuarto y a nivel nacional. Fue firmada por los colegios de Psicólogos, Odontólogos, Nutricionistas, Trabajadores Sociales y Consejo de Médicos. Las entidades recalcaron el interés en velar por la relación entre profesionales y municipios, en miras de mejorar las condiciones laborales que aporten seguridad social, superando la figura de becario. Por su parte, el ministro de Salud indicó que el programa tendrá continuidad, que están haciendo gestiones con Nación y que el compromiso es pagar en junio los cuatro meses adeudados del corriente año.

**Comisión de Condiciones Laborales**

Próxima reunión Martes 30 de mayo, a las 18.30, en el Colegio de Bioquímicos.

La Junta de Gobierno se desarrolló en el Colegio de Radiólogos. La próxima Junta será el 13 de junio.

Informe Junta de Gobierno que se desarrolló el 23 de mayo

Publicado: Lunes, 29 Mayo 2017



El Sr. Presidente del Colegio de Constructores C.U. Victor Carreras concurrió a la sede del Colegio Profesional de Video imágenes (radiólogos), donde se desarrolló la reunión de FEPUC en la que la conducción de la federación expuso las actividades desarrolladas en el mes anterior y lo programado para el futuro. En la misma se informó sobre una próxima visita de las autoridades a la Universidad nacional de Río IV

<http://fepuc.org.ar/web/index.php/noticias/216-informe-junta-de-gobierno-que-se-desarrolla-el-23-de-mayo>



**Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores  
Universitarios de Córdoba**

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

**Afianzando nuestra  
Identidad Profesional**

**Boletín N° 11**

**Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina**

## **Curso de residuos industriales peligrosos organizado por la Asociación de Profesionales Microbiólogos de la República Argentina**



APMRA organiza el curso "MA-42 Residuos Industriales Peligrosos o Especiales. Aspectos Legales". Dictado y certificado por IRAM, ponemos a disposición de los profesionales de la región cursos de capacitación que de otra manera solo están disponibles en las grandes urbes de nuestro país.

Confiados en su interés y necesidades acercamos en esta oportunidad para el próximo 27 de mayo un curso intensivo de 8hs de duración a dictarse en aulas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (oportunamente se indicará el aula específica). Para ello se hará presente una docente proveniente de la ciudad de Córdoba perteneciente a IRAM.

Durante la jornada habrá dos coffee break y receso para almuerzo.

A continuación se detalla temario y demás detalles incluyendo fecha y costo. Al final de este correo se encontrará el vínculo para la inscripción definitiva previo depósito bancario del costo del curso.

Día 27 de mayo a las 8hs en aula a confirmar de la Universidad Nacional de Río Cuarto  
Duración 8 hs en total.

Costo del curso: Socio APMRA \$1200; No Socio APMRA \$1400.

Quienes hayan participado del curso "Curso Sensibilización sobre la Serie de normas IRAM ISO 9000" poseen un 10% de descuento para este curso por lo que el costo será:  
Socio APMRA \$1080; No Socio APMRA \$1260.

MA-42 Residuos Industriales Peligrosos o Especiales. Aspectos Legales.

Objetivos:

- Conocer la legislación existente nacional, provincial y del Mercosur con tratamiento de los conflictos que se presentan en la práctica a las empresas que se encuentran sometidas a la legislación de diferentes jurisdicciones.
- Conocer la obligación de minimizar la producción de Residuos y el manejo Ambiental compatible de los mismos, Conjuntamente con el control de la contaminación en los Sistemas de Gestión Ambiental, implementados conforme a normas internacionales voluntarias y con especial referencia a la Serie de normas IRAM-ISO 14000.

Enviar copia escaneada de comprobante de depósito a [asocmicrobiologos@gmail.com](mailto:asocmicrobiologos@gmail.com).

Inscripciones: <https://goo.gl/forms/FLjnMZilzFFOtBtF2>

Consultas e informes: [asocmicrobiologos@gmail.com](mailto:asocmicrobiologos@gmail.com)

<https://www.facebook.com/events/188450294992370>

**INTER - INSTITUCIONAL**



**Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores  
Universitarios de Córdoba**

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

11

Afianzando nuestra  
Identidad Profesional

Boletín N° 11

Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina

## Curso de PNL organizado por Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación de la Provincia de Córdoba

**P.N.L.**

Disertante  
**Mariano Vallejo**

**Taller de Programación  
neurolingüística e  
inteligencia emocional**

**Viernes 09/06/2017  
18 a 21 hs**

Costo del taller \$ 350  
Para matriculados \$ 300

-20% para  
matriculados  
con cuota al  
día.

**INSCRIPCIONES**

Luis Agote 2010 Bº Avenida  
Teléfono 03514895937  
[quimicosindustrialescordoba@gmail.com](mailto:quimicosindustrialescordoba@gmail.com)  
[capacitacionquimico@gmail.com](mailto:capacitacionquimico@gmail.com)

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS EN QUÍMICA E INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN DE  
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.**

### ¿QUÉ ES EL PNL? ¿CÓMO ACTIVAR TU POTENCIAL CON PNL?

El PNL (Programación Neurolingüística), es un modelo de comunicación cuyo objeto principal es la adaptación al cambio permanente que caracteriza nuestra época. Entra en acción al mostrarte las HERRAMIENTAS y pasos que necesitas para ACTIVAR la transformación que deseas.

#### OBJETIVOS

- 1) Tomar conciencia del impacto que tienen los pensamientos, las ideas y los sentimientos que generamos sobre nuestras metas en la vida.
- 2) Conocer los nuevos paradigmas del desarrollo personal y cómo creamos nuestra realidad cotidiana.
- 3) Mejorar tu vida aprendiendo a trabajar sobre tus procesos mentales y emocionales valorando y potenciando tus cualidades.
- 4) Aprender a identificar y modificar bloqueos inconscientes que estén limitando tu potencial interno y aplicarlo en tu profesión.

#### DATOS DEL DISERTANTE: MARIANO VALLEJO

- Conferencista Motivacional y Mentor Personal/ Ejecutivo y Educador Financiero
- Master en PNL, Terapeuta Gestáltico
- Consultor de Empresas e Instituciones
- Facebook: PNL CBA- Herramientas para la Excelencia
- [www.marianovallejo.com.ar](http://www.marianovallejo.com.ar)

**Colegio de Lic. y Tcos. en Química e  
Industrias de la Alimentación de la Provincia de Córdoba**

Luis Agote 2010 Oficina "G" - Bº Avenida - Córdoba

**TE: 0351 4895937**

Horarios de atención: Lunes a Viernes de 15 a 19 hs y Miér. y Viernes también de 8,30  
a 12,30 hs

Nuestro Grupo en FB: <http://www.facebook.com/groups/340939786005/>

Nuestro perfil en

FB: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100009760153843&fref=ts>

**INTER - INSTITUCIONAL**



**Colegio de Técnicos Constructores y/o Constructores  
Universitarios de Córdoba**  
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.

Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

WWW.CTCU.COM.AR

**Afianzando nuestra  
Identidad Profesional**

**Boletín N° 11**

**Órgano de difusión de las actividades que lleva a cabo el C.T.C.U.  
Mayo de 2017 - Córdoba - República Argentina**

## China inauguró la planta flotante de energía solar más grande del mundo

Está ubicada en la provincia oriental de Anhui y puede generar energía suficiente para abastecer a 28 mil personas

29 de mayo de 2017



La empresa líder mundial en la producción de paneles fotovoltaicos Sunpower Supply Co anunció la instalación de la planta solar flotante más grande del mundo en Huainan, en la provincia de Anhui, en China.

La instalación fue construida sobre una laguna artificial profunda entre 4 y 10 metros que se formó por la extracción de carbón -uno de los combustibles fósiles más contaminantes- en una mina vecina.

La planta tiene capacidad de generar hasta 40 megawatts por día, una cantidad de energía suficiente para abastecer a 28 mil personas.

La planta flotante tiene algunas ventajas ulteriores: su posición sobre el agua por un lado reduce la evaporación, mientras por otro el ambiente más fresco mejora el rendimiento de los paneles y hace más fácil su mantenimiento.

En China, uno de los países más contaminados del mundo, las autoridades están tomando medidas para abandonar progresivamente los combustibles fósiles y reemplazarlos con las energías renovables; el gobierno se comprometió a aumentarlas del 20% en los próximos años.

Según los datos de Greenpeace East Asia en el país cerca de 200 millones de personas están sometidas a niveles de contaminación extremadamente peligrosos.

Por eso, China, primer emisor mundial de gases de efecto invernadero, adoptó un nuevo impuesto a la contaminación, aunque, sin embargo, no incluye las emisiones de dióxido de carbono (CO2).

<http://www.infobae.com/america/medio-ambiente/2017/05/29/china-inauguro-la-planta-flotante-de-energia-solar-mas-grande-del-mundo>

## La insólita solución de China para reducir la contaminación

El Gobierno distribuyó cañones industriales que disparan niebla. El objetivo es aumentar el tamaño de las moléculas contaminantes para que sean incapaces de respirar. Una medida que ya ha recibido críticas

<http://www.infobae.com/2016/02/13/1788969-la-insolita-solucion-china-reducir-la-contaminacion/>



El sistema no afecta las zonas urbanas, no interrumpe el tráfico ni genera precipitaciones 162

La contaminación en China pasó de ser cuestión de estado a prioridad mundial. Las autoridades chinas han dispuesto una particular medida para combatir la polución: cañones industriales que lanzan niebla. Su función es incrementar el tamaño de las moléculas contaminadas para que no puedan ser respiradas por los humanos.

**INTERES GENERAL**